



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA VIGENCIA 2022

A los señores Delegados de la Organización Cooperativa Coopteboy O.C.

El suscrito Representante Legal y Contadora de la Organización Cooperativa Coopteboy O.C. certificamos que los Estados Financieros de la Organización al 31 de diciembre del 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Tunja, a los 10 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

SEGUNDO ROMAN GALEANO AMAYA
Representante Legal

LILIANA ANDREA ARCINIEGAS SANABRIA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 219673-T